



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL



Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

Los estudiantes deben estar pendientes de **fechas y plazos relativos al Prácticum**¹: Guía del Prácticum, sesiones de orientación, talleres formativos, adjudicación de plazas, día de comienzo y fin de las prácticas en centros escolares, entrega de trabajos, entrega de documentación relativa a situaciones especiales, etc. **Es responsabilidad del estudiante: matricularse en el periodo correspondiente de prácticas (no pudiéndose matricular de dos periodos de prácticas en el mismo curso académico), compatibilizar las prácticas externas curriculares con otras asignaturas y estar informado de las fechas clave de las prácticas.** La información se irá publicando actualizada en:

- Página web del Prácticum: <https://educacion.ucm.es/practicum>
- Campus virtual de Coordinación del Prácticum correspondiente

PREGUNTAS FRECUENTES	
¿PUEDO REALIZAR LAS PRÁCTICAS EN UNA ESCUELA INFANTIL DE 0 A 3 AÑOS?	NO. Según establece la Orden de la Comunidad de Madrid que regula las prácticas (pendiente de publicación) podrán ser centros de prácticas de los alumnos de Grado de Magisterio aquellos centros educativos del ámbito de la Comunidad de Madrid de Educación Infantil y Primaria en los que se imparta el segundo ciclo de Educación Infantil y los tutores asignados deben ser maestros.
¿PUEDO PEDIR UN CENTRO PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS?	NO. Los CENTROS DE PRÁCTICAS serán ÚNICAMENTE los que se inscriben en la Plataforma Prácticum XXI de la Comunidad de Madrid a tal efecto, ofertando plazas para nuestra Facultad. Estos centros se asignarán a los estudiantes teniendo en cuenta la letra utilizada por la UCM para las matrículas . SI , en el caso de ser concedida SITUACIÓN ESPECIAL (ver apartado correspondiente).
¿PUEDE UN CENTRO RECOMENDARME/SOLICITARME PARA REALIZAR LAS PRÁCTICAS?	NO. Todos los estudiantes tienen las mismas posibilidades de acceder a las plazas ofertadas. Por ello, no se admiten cartas de recomendación ni sirven circunstancias como haber sido antiguo alumno, razones de parentesco o proximidad geográfica.
¿PUEDO REALIZAR LAS PRÁCTICAS FUERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID?	NO , la planificación del Prácticum es competencia de las Universidades y la realización de las prácticas compete a la Consejería de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno, no existiendo convenio con otras Comunidades Autónomas. SÍ , si has sido seleccionado para realizarlas por programas de movilidad.
¿PUEDO REALIZAR EN UN MISMO CURSO ACADÉMICO DOS PERIODOS DE PRÁCTICAS?	NO , no se puede matricular en el mismo curso académico dos periodos de prácticas. Si se detecta que algún estudiante se ha matriculado desde Vicedecanato se procederá a la anulación de matrícula.
¿SE PUEDEN CONVALIDAR LAS PRÁCTICAS?	Las prácticas NO se convalidan en ningún caso.

¹ Las fechas que aparecen en este documento están sujetos a la aprobación del calendario de la Facultad y a la publicación de la Orden de la Comunidad de Madrid



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL



Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

TALLERES FORMATIVOS	FECHA Y LUGAR	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Los estudiantes de Prácticum I deberán realizar obligatoriamente 45 h teóricas : talleres formativos, sesiones de orientación, tutorías... A lo largo del curso académico los viernes por la tarde.	Del 20 de septiembre del 2024 al 16 de mayo de 2025 (fechas aproximadas que se os confirmarán por el campus)	La primera quincena de septiembre se detallará el programa en el campus virtual. Todas las sesiones tendrán lugar los viernes por la tarde en horario de 16h30 a 20h30 .
CERTIFICADO DELITOS DE NATURALEZA SEXUAL	FECHAS	INFORMACIÓN DE INTERÉS
Es obligatorio para todas las personas que vayan a trabajar o realizar cualquier tipo de actividad que conlleve contacto habitual con menores de edad. El certificado debe tener fecha de expedición posterior al 11 de septiembre de 2024	Antes de la adjudicación de la plaza de prácticas. Se informará de las fechas concretas a través de los Espacios de Coordinación de Prácticas.	Esta certificación es obligatoria según la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor, modificada por la Ley 26/2015, de 28 de julio de Protección a la Infancia.
SOLICITUD DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Podrán solicitar situación especial los estudiantes que a 1 de septiembre de 2024 cumplan alguna de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none"> - Tener hijos/as menores de 12 años (se aportará libro de familia). - Tener contrato de trabajo vigente en el curso académico 2024-2025 (se aportará contrato y vida laboral). - Discapacidad (se aportará certificado de minusvalía). - Realizar Erasmus Estudios en el primer semestre Los estudiantes que no la soliciten no podrán realizar adaptación en las prácticas	Del 8 al 27 de septiembre del 2024 Se tramitará por instancia (formulario Google) habilitado en la web del Prácticum y en el campus virtual.	Toda la información se encuentra disponible en https://educacion.ucm.es/practicum . La documentación que se deberá presentar es: <ul style="list-style-type: none"> - ANEXO I: instancia de solicitud. Formulario online disponible en la web del Prácticum - ANEXO II: solicitud del centro colaborador donde figura adaptación de horario si se precisará (deberá estar firmada y sellada, habiéndose inscrito el centro en la Plataforma Prácticum XXI y ofertar plazas para la Facultad). Se adjuntará a la instancia. Las solicitudes que no aporten toda la documentación en el plazo y lugar establecido serán desestimadas . Según el RD592/2014 los estudiantes <u>no podrán realizar las prácticas externas curriculares en su centro de trabajo.</u>
RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Se publicará en el Campus Virtual de Coordinación del Prácticum correspondiente.	Semana del 29 de septiembre	Se especificarán las situaciones aceptadas, rechazadas y desestimadas (indicando la causa de exclusión).



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL



Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

SOLICITUD DE PLAZAS DE CONTINUIDAD	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Los estudiantes de Prácticum III podrán solicitar plaza de continuidad.	Del 23 al 27 de septiembre. A través de un formulario disponible en el Campus de Coordinación del prácticum.	Es imprescindible que el centro de prácticas se haya dado de alta en la plataforma de la Comunidad de Madrid y que haya solicitado estudiantes para la Facultad. NO SE PODRÁ ELEGIR TUTOR/A EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS.
RESOLUCIÓN DE PLAZAS DE CONTINUIDAD	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Se publicará en el campus virtual.	Primera semana de octubre	Se especifican las solicitudes aprobadas.
SESIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Publicación de plazas disponibles. Sesión de adjudicación de plazas: se realizará por el/la Coordinador/a de Prácticum correspondiente. Tendrán prioridad: 1) Situaciones Especiales, 2) Plazas de Continuidad. Confirmación de las plazas elegidas por los estudiantes.	Primera quincena de octubre de 2024 Entre el 20 de octubre y el 15 de noviembre de 2024 Entre dos y cinco días después de la elección de plaza	El sistema de adjudicación de plazas será teniendo en cuenta la letra de matrícula de la UCM en el curso 2024-2025 Antes del día del sorteo se deberá entregar al Coordinador/a el certificado negativo de delitos de naturaleza sexual y/o antecedentes penales. NO ES POSIBLE CAMBIAR EL CENTRO DE PRÁCTICAS UNA VEZ ADJUDICADA Y CONFIRMADA LA PLAZA.
ADJUDICACIÓN DE TUTORES/AS ACADÉMICOS DE LA FACULTAD	FECHA Y LUGAR	INFORMACIONES DE INTERÉS
Prácticum I y II: el/la tutor/a vendrá determinado por el grupo de matrícula. Prácticum III: La adjudicación de tutores la realizarán los Departamentos en colaboración con el Vicedecanato de prácticas.	Al realizar la matrícula Primera quincena de noviembre	Los estudiantes no pueden elegir tutor académico



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL



Facultad de Educación-CFP

CURSO 2024-2025

ESTANCIA EN EL CENTRO DE PRÁCTICAS		
INICIO DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
El estudiante se incorporará al centro en la fecha acordada y realizará las horas señaladas en su Prácticum.	<p>Prácticum I, Prácticum II: 27de enero al 14 de febrero de 2025.</p> <p>Prácticum III: del 27 de enero al 23 de mayo de 2025.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizarán tres semanas de estancia en el centro escolar realizando la jornada lectiva en su totalidad - Realizarán quince semanas de estancia en el centro escolar realizando la jornada lectiva en su totalidad.
DURANTE LA ESTANCIA EN EL CENTRO	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>El estudiante se compromete a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cumplir el protocolo del centro colaborador, Facultad y Universidad - Cumplir íntegramente el periodo de prácticas establecido, ajustándose al horario y mostrando puntualidad en su asistencia. - Mantener informados al tutor/a y Coordinación de Prácticas de cualquier incidencia. - Seguir el protocolo para la comunicación de faltas justificadas y recuperación de estas 	<p>Prácticum I, Prácticum II :27de enero al 14 de febrero de 2025.</p> <p>Prácticum III: del 27 de enero al 23 de mayo de 2025</p>	<p>Las ausencias deberán ser comunicadas y justificadas al tutor/a del centro, tutor/a de la Facultad y a la Coordinación del Prácticum en el momento en que se produzcan.</p> <p>Tres ausencias sin justificar (o su equivalencia en horas) supondrán el suspenso en el Prácticum III y una falta supondrá el suspenso en el Prácticum I y II.</p> <p>Las ausencias por causas debidamente justificada*deberán ser recuperadas dentro del calendario estipulado por la Orden de la Comunidad de Madrid que regula las prácticas (pendiente de publicación). Para su recuperación deberán tener por escrito la autorización del centro y del Vicedecanato de Prácticum.</p> <p>*sólo se consideran faltas justificadas las que sean por motivos de salud o situación familiar grave</p>
COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL		
<p>Por la entrada en vigor del RDL2/2023 del 16 de marzo, todos los estudiantes en prácticas han de ser dados de alta en la seguridad social durante la realización de estas. Esto conlleva que no se pueda acudir al centro de prácticas fuera de las fechas estipuladas para la realización de estas. Dichas fechas se pueden consultar en la plataforma GIPE (se indicará en el campus de coordinación del Prácticum correspondiente como entrar a GIPE y el protocolo a seguir para la recuperación de prácticas)</p> <p>Toda la información relativa al alta a la Seguridad Social se puede consultar en: https://www.ucm.es/sspracticadudas#c_afiliacion</p>		



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL



EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS	FECHA	INFORMACIÓN DE INTERÉS
<p>Para ser calificado es obligatorio:</p> <ul style="list-style-type: none">• Asistir a TODAS las sesiones de orientación.• Cumplimentar las encuestas del Prácticum (Facultad y Comunidad de Madrid).• Depositar la memoria en el campus de coordinación, una vez aprobada. <p>La calificación final del Prácticum I y II comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación del tutor/a del centro de prácticas (40 %)• Asistencia a seminarios y/o tutorías (5%)• Nota del Informe o Memoria (55 %). <p>La calificación final del Prácticum III comprende:</p> <ul style="list-style-type: none">• Evaluación del tutor/a del centro de prácticas (40 %)• Asistencia a seminarios y/o tutorías (5%)• Valoración de la visita al centro de prácticas por parte del tutor/a de la Facultad (10 %)• Nota del Informe o Memoria (45 %). <p>Si el tutor/a académico y/o Coordinación del Prácticum detectan plagio en la entrega de informe/memoria en la entrega final en alguna de las convocatorias suspenderá automáticamente.</p>	<p>ENTREGA DE MEMORIA: Ver calendario de Prácticum</p>	<p>El cuestionario de evaluación que debe entregar el tutor/a del centro de prácticas se encuentra en la Guía Orientadora de Prácticas disponible en la web del Prácticum. El cuestionario se deberá enviar por correo electrónico al tutor/a de la Facultad.</p> <p>El estudiante deberá entregar, en las fechas establecidas, el Informe/Memoria y la credencial debidamente firmada al tutor/a de la Facultad.</p> <p>El estudiante deberá depositar la memoria en el campus de coordinación una vez aprobada, en las fechas establecidas al efecto.</p>



INFORMACIÓN Y CALENDARIO PRACTICUM
GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN INFANTIL



CALENDARIO DE PRÁCTICUM

CONVOCATORIAS	ENTREGA DE TRABAJOS (fecha límite)		ACTAS (fecha límite)	
ORDINARIA	PRÁCTICUM I	6 DE MAYO	12 JUNIO	
	PRÁCTICUM II			
	PRÁCTICUM III	2 DE JUNIO	<p>6 JUNIO: El tutor/a de la Facultad subirá al actilla electrónica los documentos requeridos para la propuesta a Matrícula de Honor (informe de la propuesta, rúbrica con calificaciones y justificación de las mismas e informe de evaluación del centro).</p> <p>9 JUNIO: Entrega de actillas al Coordinador/a de Prácticum. La Tutora o el Tutor de la Facultad antes de entregar la nota al Coordinador/a de Prácticum deberá comunicar la calificación al estudiante y convocar la revisión. Una vez enviadas las notas al Coordinador/a de Prácticum no se podrá hacer rectificación de estas.</p>	<p>CIERRE ACTAS (por parte del Coordinador/a de Prácticum) 11 JUNIO</p>
EXTRAORDINARIA	PRÁCTICUM I	3 JULIO	14 JULIO*	
	PRÁCTICUM II			
	PRÁCTICUM III	3 JULIO	<p>10 JULIO: El tutor/a de la Facultad subirá al actilla electrónica los documentos requeridos para la propuesta a Matrícula de Honor (informe de la propuesta, rúbrica con calificaciones y justificación de las mismas e informe de evaluación del centro).</p> <p>11 JULIO: Entrega de actillas al Coordinador/a de Prácticum. La Tutora o el Tutor de la Facultad antes de entregar la nota al Coordinador de Prácticum deberá comunicar la calificación al estudiante y convocar la revisión. Una vez enviadas las notas al Coordinador/a de Prácticum no se podrá hacer rectificación de estas.</p>	<p>CIERRE ACTAS (por parte del Coordinador/a de Prácticum) 14 JULIO</p>

**EQUIPO DE COORDINACIÓN DE PRÁCTICUM**

Coordinador/a	Período y grupos
Dra. D ^ª . Blanca A. García Yelo Coordinadora de Prácticum I de Maestro en Educación Infantil. Despacho: 1106, Teléfono: 913946280 e-mail: bgyelo@ucm.es Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	Prácticum I (Grupos M1, M2, M3) de Maestro en Educación Infantil.
Dra. D ^ª . Angélica Martínez Zarzuelo Coordinadora del Prácticum II de Maestro en Educación Infantil. Despacho: 3215, Teléfono: 913946248 e-mail: angelica.martinez@ucm.es Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas	Prácticum II (Grupos M1, M2, M3 y T6) de Maestro en Educación Infantil.
Dra. D ^ª . Irene Ramón Otero Coordinadora Prácticum III Maestro en Educación Infantil Despacho: 3303, Teléfono: 913946317 e-mail: irramon@ucm.es Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	Prácticum III (Grupos M1, M2 y M3) de Maestro en Educación Infantil.
Dra. D ^ª . Arantza Campollo Urkiza Coordinadora Prácticum III Maestro en Educación Infantil e-mail arancamp@ucm.es Despacho: 2119 , Teléfono: 91 3946319 Departamento de Didáctica de las Lenguas, Artes y Educación Física	Prácticum III (Grupo T6) de Maestro en Educación Infantil.